

EXCMO. AYTO.  
TREBUJENA

R. GENERAL ENTRADA  
Nº 2024/5938  
Fecha:05/11/2024 12:06

## EDICTO

Yo, **EDUARDO CASQUETE DE PRADO MONTERO DE ESPINOSA**,  
Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Trebujena,  
Notario titular de esta localidad,

### H A G O    C O N S T A R:

Que en esta Notaría, a solicitud de **DON ANTONIO OLIVEROS ARANA y DOÑA ÁNGELES GARRIDO ROMERO** se tramita **ACTA DE EXPEDIENTE DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PARA LA INMATRICULACIÓN REGISTRAL DE FINCA**, con el número **472** de mi Protocolo, con fecha de 10 de octubre de 2.024.

La finca a la que se refiere este expediente es la siguiente:

**URBANA.-** ALMACÉN-GARAJE sito en la calle Pedro Vera Basurto, número quince, en el término municipal de Trebujena, y que se extiende sobre una superficie de ciento seis metros cuadrados (106 m<sup>2</sup>) de solar.

Consta de una sola planta, diáfana, con una superficie construida de cuarenta y seis metros cuadrados (46 m<sup>2</sup>). El resto de lo no edificado se encuentra destinado a patio o desahogo.

**Linda.-** Por el Frente, con calle de su situación; por la derecha entrando, con vivienda número 17 de su misma calle, de comunidad de propietarios; por la izquierda, con el número 16 de la calle Licenciado Lombera de don Manuel Caballero Pulido, y con el número 18 de calle Licenciado Lombera de don Manuel Caballero Garrido; y por el Fondo, con el mismo número 18 de calle Licenciado Lombera de don Manuel Caballero Garrido.

CSV: 07E80006EAEF00F5B9Y8P9Z0J0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80006EAEF00F5B9Y8P9Z0J0 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>ENTRADA: 20245938</b>
	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA - 05/11/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/11/2024 12:06:58 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA P11037001 2024 5938 - 05/11/2024 12:06	Fecha: 05/11/2024 Hora: 12:06 Und. reg:P11037001



**REFERENCIA CATASTRAL: 1845520QA5814N0001IL**

**TITULARIDAD ACTUAL.-** Le pertenece a la parte promotora la totalidad del pleno dominio, por contrato de compraventa, celebrado en Trebujena el día catorce de junio de mil novecientos noventa y siete, formalizado en documento privado, y actuando don Agustín Carrasco García como vendedor, y los promotores como compradores.

**INSCRIPCIÓN: No se haya inscrito en el Registro de la Propiedad de Sanlúcar de Barrameda.**

*Los solicitantes de la actuación notarial son:*

Los cónyuges en régimen legal de gananciales, **DON ANTONIO OLIVEROS ARANA** y **DOÑA ÁNGELES GARRIDO ROMERO**, mayores de edad, ambos jubilados, vecinos de Trebujena, provincia de Cádiz, domiciliados en calle Pedro Vera Basurto, 17, ambos con DNI/NIF números 31.560.746-P y 31.597.431-P.

Lo que se notifica nominativamente, a través del presente edicto, al Ayuntamiento, y a los propietarios de fincas colindantes, y genéricamente, a cuantas personas puedan ostentar algún derecho sobre la finca o sentirse perjudicadas.

Durante el plazo que finalizará al mes de la publicación del presente edicto, podrán los interesados comparecer en mi notaria sita en calle Larga 21, 1ª, de Trebujena, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

**En Trebujena, a 31 de octubre de 2.024.**

El Notario.

CSV: 07E80006EAEF00F5B9Y8P9Z0J0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80006EAEF00F5B9Y8P9Z0J0 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>ENTRADA: 20245938</b>
	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA - 05/11/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/11/2024 12:06:58 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA P11037001 2024 5938 - 05/11/2024 12:06	Fecha: 05/11/2024 Hora: 12:06 Und. reg:P11037001

